8/9/2016 SGDOC



APRUEBA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN EN EL MARCO DE LA "I CONVOCATORIA A PROYECTOS DE DISEÑO DE PROGRAMAS DE MAGÍSTER DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN TEMAS DE INTERÉS REGIONAL, REGIÓN DE ATACAMA, PROGRAMA REGIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA CONICYT" (SEGUNDA ETAPA).

RESOLUCION EXENTO Nº: 6271/2016

RESOLUCION EXENTO Nº: 6271/2016 Santiago 07/09/2016

VISTOS:

Lo dispuesto en el D.S. N°491/1971, del Ministerio de Educación; en la Ley N°20.882, de presupuestos del sector público para el año 2016; en el D.S. N°97/2015, del Ministerio de Educación; y en la Resolución N°1600/2008, de la Contraloría General de la República; y

CONSIDERANDO:

- a.- La Resolución Exenta Nº9655, de 21 de octubre de 2014, de CONICYT, que aprobó las Bases de la "I Convocatoria a Proyectos de Diseño de Programas de Magíster de Ciencia, Tecnología e Innovación en Temas de Interés Regional, Región de Atacama, Programa Regional de Investigación Científica y Tecnológica CONICYT"; modificadas por el Servicio mediante su Resolución Exenta Nº10375, de 02 de diciembre de 2014;
- b.- La Resolución Exenta N°4414, de 28 de mayo de 2015, de CONICYT, que aprobó la propuesta de adjudicación del certamen precitado en su primera etapa;
- c.- El acta de reunión del panel de evaluación, de 3 de mayo de 2016, donde constan el puntaje de evaluación y observaciones formuladas al proyecto DMR0002, en su primera etapa;
- d.- La evaluación estratégica regional, de 15 de junio de 2016, del Gobierno Regional de Atacama, del proyecto especificado en su primera etapa;
- e.- El acta de reunión del Comité Regional de Proyectos, de 23 de junio de 2016, donde constan la síntesis de las notas acordadas por el panel y observaciones formuladas al proyecto especificado en su primera etapa;
- f.- El acta de reunión N°2, del Consejo Asesor del Programa Regional, de 06 de julio de 2016, que "aprueba la segunda etapa del proyecto adjudicado a la Universidad de Atacama, para la realización de un Magíster en Ciencia, Tecnología e Innovación en la región de Atacama, con financiamiento FIC Regional", por el monto de M\$60.000.-;
- g.- El certificado de imputación y disponibilidad presupuestaria N°26, de 25 de agosto de 2016, del Departamento de Administración y Finanzas de CONICYT, para la etapa del presente certamen;
- h.- El memorándum N°15130/2016, de 26 de agosto de 2016, del Programa Regional de CONICYT, que solicita la dictación de la resolución que apruebe la propuesta de adjudicación de la segunda etapa del proyecto especificado;
- i.- Los antecedentes adjuntos y las facultades que detenta este Director Ejecutivo en virtud de lo dispuesto en el D.S. N°491/1971 y en el D.S. N°97/2015, ambos del Ministerio de Educación;

RESUELVO:

1º.- **APRUÉBASE** la propuesta de adjudicación el marco de la "I Convocatoria a Proyectos de Diseño de Programas de Magíster de Ciencia, Tecnología e Innovación en Temas de Interés Regional, Región de Atacama, Programa Regional de Investigación Científica y Tecnológica CONICYT", de la segunda etapa del proyecto y por el monto que a continuación se indica:

Región	Etapa 2	Fuente de Financiamiento	Proyecto código	Nota	Monto
Atacama	1	FIC Regional	DMR0002	3.8	\$60.000.000

8/9/2016 SGDOC

- 2°.- ANÓTESE por el Oficial de Partes el número y fecha de la presente resolución que la complementa, en el campo "DESCRIPCIÓN" ubicado en el Repositorio de Archivo Institucional, en el documento digital de las Resoluciones Exentas N°9655/2014 y N°4414/2015, ambas de CONICYT.
- 3°.- REMÍTASE copia de la presente resolución a Dirección Ejecutiva, Programa Regional, Departamento de Administración y Finanzas, Fiscalía y Oficina de Partes.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.

UNIDAD DE PRESUPUESTO - CONTABILIDAD				
FECHA	06-09-2016			
ITEM	114.05.11.03			
ITEM	Región Atacama			
CENTRO DE COSTO	FIC-R			
ANALISTA	Ingrid Sereño S.			

hicola.

CHRISTIAN NICOLAI ORELLANA Director(a) Ejecutivo DIRECCION EJECUTIVA

CNO / / RMM / JVP / fvp

DISTRIBUCION:

JUAN PAULO VEGA - Director(a) de Programa - PROGRAMA REGIONAL CAROL SALGADO - Analista Área de Gestión y Vinculación - PROGRAMA REGIONAL DIANA PACHECO - Secretaria Dirección - PROGRAMA REGIONAL NELLY JERALDO - Secretaria - ADMINISTRACION Y FINANZAS MARIA ELENA VILDOSOLA - Secretaria - FISCALIA OFICINA DE - Buzón Oficina de Partes - GESTION DE PERSONAS

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2º letra F y G de la Ley 19.799